

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL
Citación judicial a Gil Fabián León y Carmen Freire, dentro del juicio de consignación

QUEDA ANULADO

CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO MAYOR No. 04932 de BANCO POPULAR DEL ECUADOR por \$/ 100.000,00. Vcto. abril 13 de 1988.
Favor: CARLOS YUGCHA
Quien se crea con derecho debe reclamar dentro de los 60 días a partir de esta publicación.

propuesto por Fabián del Hierro Mena, con el extracto de la demanda y providencia recaída cuyo tenor es el siguiente:
ACTOR Fabián del Hierro Mena.

DEMANDADOS Gil Fabián León y Carmen Freire
JUICIO Consignación
TRAMITE Especial
JUICIO No. 1481-8-LE.
CUANTIA indeterminada
PROVIDENCIA

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA-Quito, Diciembre 14 de 1987.-Las 09h00.-VISTOS: Una vez que se han dado cumplimiento a lo ordenado en providencia anterior, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley; en consecuencia, de conformidad con lo previsto en el art. 818 y siguientes del código de Procedimiento Civil, se dispone citarse a los señores:

Gil Fabián León y V. Carmen Freire por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación de esta localidad, conforme lo prevé el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil y en mérito al juramento que consignan el actor respecto al desconocimiento del domicilio de los demandados, a fin de que dentro del tercer día y a las diez horas se presenten a recibir la cantidad de dinero ofrecida en pago por consignación. Tómesese nota del casillero judicial designado para notificaciones

Notifíquese... f) Dr. Gustavo Peñafiel Cazar, Juez.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley, previéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para recibir posteriores notificaciones de conformidad con la Ley.

Ldo. Rubén Giler Cedeño
SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE "FUTURAMA C. LTDA".

1.-CELEBRACION.-La escritura pública de reforma de estatutos sociales de "FUTURAMA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de diciembre de 1987 ante el notario primero del cantón Quito ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de compañías de Quito, encargado, mediante resolución No. 00055 de 12 de enero de 1988.

2.-OTORGANTE.-Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Alfonso Cuccalón Pastor en su calidad de gerente y representante legal de "FUTURAMA C. LTDA. ecuatoriano, casado y domiciliado en esta ciudad de Quito.

3.-REFORMA DE ESTATUTOS.-Como consecuencia de la reforma de estatutos sociales se reforma el artículo quinto el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO del gobierno, la administración representación del órgano de gobierno de la compañía es la junta general de socios, la administración corresponde al presidente al gerente, al presidente ejecutivo y al vicepresidente.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 12 de enero de 1988

Dr. Oswaldo Rojas

SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

efectivo



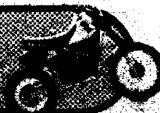
*nosotros anunciamos en
avisos efectivos,
¿Cuándo lo hace usted?*

CURSOS / MANOS

MUJER PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES

Centro de Investigación Social, requiere para Proyecto de Investigación-acción con mujeres, una profesional en el área de las Ciencias Sociales con experiencia en tareas de coordinación, investigación social y educación popular.
Presentar curriculum en los Shyris 247, del 18 al 21 del presente mes, en horarios de oficina.

VEHICULOS



PROFESIONALES



ODONTOLÓGICA

¡Visítennos ahora al

CODENTEX Cía. Ltda

BIO-MATERIALES DENTALES

Le ofrecemos UN VARIADO de productos IMPORTADOS para

técnicos dentales y estudios

Av. Naciones Unidas 578 y

Telf: 241-222

ENTREGAMOS A DOMICILIO



DR. ALFREDO CABASCANGO R

OFICINA: Rocaforte 529 y Antonio Salas (Loma)
ASUNTOS: Penales: delitos sexuales, injurias, policía, cheques, etc. Civiles: Divorcio, alimentos, herencia, inquilinato, etc. Laborales: desahucio, etc. Consultas: asesor